



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

### CONSEJO DE FACULTAD



#### ACTA N°011-2021-CF-FCA-UNAC

#### SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD (02 de marzo del 2021)

En la Sala de Google Meet de la Facultad de Ciencias Administrativas, siendo las 09:00 a.m. del día martes 02 de marzo del 2021, bajo la Presidencia del Sr. Decano Mg. Julio Wilmer Tarazona Padilla; los miembros consejeros: Dr. Egard Alan Pintado Pasapera, Dr. Julio Cesar Espinoza Sante, Mg. Jorge Alfredo Castillo Prado, Dr. José Ricardo Rasilla Rovegno, los representantes estudiantiles, Est. Lisbeth Alexandra Peralta Marchan, Est. Mirella Saouri Quispe Carranza y el Dr. Madison Huarcaya Godoy en calidad de Secretario Académico de la Facultad, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy, según citación N°011-2021-CF-FCA-UNAC-VIRTUAL y estando con el quorum reglamentario, se apertura la sesión con la siguiente agenda:

#### AGENDA:

- 1. SORTEO DE LA TERNA DEL JURADO EVALUADOR DEL CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL 2019-VI DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

#### DESARROLLO DE LA AGENDA:

- 1. SORTEO DE LA TERNA DEL JURADO EVALUADOR DEL CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL 2019-VI DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

El Secretario Académico da lectura al OFICIO N° 021-2021-GyT-FCA- UNAC, de fecha 26 de febrero del 2021, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, Mg. Alejandro Díaz Gonzales, remite las Ternas del Jurado Evaluador del Ciclo de Actualización Profesional CAP 2019-VI de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.

El Sr. Decano menciona que se les ha convocado el día de hoy tal como lo señala el Art. 30 y 32 de la Resolución de Consejo Universitario 183-2020-CU, además indica que según OFICIO N° 011-CAP/2019-VI-FCA-UNAC, de fecha 15 de febrero del 2021, el Coordinador del Ciclo de Actualización 2019-VI, Abg. Luis Elmer Manay Montes, remite la Reprogramación de Exámenes Finales del Ciclo de Actualización Profesional 2019-VI, donde señala que para el día jueves 04 de marzo del 2021 se llevará a cabo la evaluación de las asignaturas complementarias y para el día sábado 06 de marzo del 2021 se llevará a cabo la evaluación de las asignaturas básicas de manera virtual.

El Dr. Espinoza solicita que una vez se realice el sorteo abra los otros sobres, para ver que hay ternas diferentes.

El Sr. Decano menciona que no hay inconveniente con su solicitud y al finalizar el sorteo se abrirán las dos ternas que no han sido elegidas.

El Sr. Decano menciona que la Comisión de Grados y Títulos en sobre cerrado le han remitido las ternas de Jurado Evaluador, al abrir hay tres sobres blancos con los nombres Terna A, B y C, así mismo señala que son cuatro (4) docentes titulares y cuatro (4) docentes suplentes por cada terna.

Luego de ello pone en tres papeles la letra A, B y C, del sorteo respectivo saliendo elegido la Terna C, se hace la lectura respectiva de la Terna Ganadora:

ASIGNATURAS	JURADO EVALUADOR TITULAR	JURADO EVALUADOR SUPLENTE
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	Dr. CARLOS RICARDO ALIAGA VALDEZ	Mg. CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO
TALLER DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	Dr. LUIS ALBERTO CHUNGA OLIVARES	Mg. MARIO ARTURO MAGUIÑA MENDOZA
SUPPLY CHAIN MANAGEMENT	Mg. JORGE LUIS DE LA CRUZ NEYRA	Dr. JUAN ANTONIO CONSTANTINO COLACCI
GESTIÓN DE MARKETING Y VENTAS	Mg. ALFONSO SALVADOR AMABLE FARRO	Dr. RUFINO ALEJOS IPANAQUE



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

### CONSEJO DE FACULTAD



Así mismo indica que la secretaría de la Oficina del Decanato, se comunicará con cada uno de ellos, para que se pongan en contacto con el Coordinador del CAP 2019-VI. Abg. Luis Elmer Manay Montes Además señala que es la primera vez que la Facultad dará exámenes finales de forma virtual, el área de Educación Virtual que está a cargo del Ing. Jose Yupanqui Perez está dando las capacitaciones a los estudiantes, de igual manera se hará con los supervisores y jurado.

El Secretario Académico le indica al Sr. Decano que la petición del Dr. Espinoza se abra los otros dos sobres de las ternas no elegidas.

El Sr. Decano da lectura a la Terna A:

ASIGNATURAS	JURADO EVALUADOR TITULAR	JURADO EVALUADOR SUPLENTE
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	Dr. LUIS ALBERTO CHUNGA OLIVARES	Mg. MARIO ARTURO MAGUIÑA MENDOZA
TALLER DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	Dra. FLOR DE MARIA GARIVAY TORRES	Mg. CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO
SUPPLY CHAIN MANAGEMENT	Dr. JUAN ANTONIO CONSTANTINO COLACCI	Dr. RUFINO ALEJOS IPANAQUE
GESTIÓN DE MARKETING Y VENTAS	Mg. JORGE LUIS DE LA CRUZ NEYRA	Dr. MADISON HUARCAYA GODOY

El Sr. Decano da lectura a la Terna B:

ASIGNATURAS	JURADO EVALUADOR TITULAR	JURADO EVALUADOR SUPLENTE
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	Dr. CARLOS RICARDO ALIAGA VALDEZ	Dr. RUFINO ALEJOS IPANAQUE
TALLER DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	Mg. ALFONSO SALVADOR AMABLE FARRO	Mg. CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO
SUPPLY CHAIN MANAGEMENT	Mg. MARIO ARTURO MAGUIÑA MENDOZA	Dr. JUAN ANTONIO CONSTANTINO COLACCI
GESTIÓN DE MARKETING Y VENTAS	Dra. FLOR DE MARIA GARIVAY TORRES	Dr. MADISON HUARCAYA GODOY

El Dr. Pintado señala que en todas las propuestas solo figuran tres o cuatro docentes que van a ganadores, y eso no es posible, así mismo señala que todos los docentes merecen ser propuestos.

El Secretario Académico menciona que el que está fallando es la Comisión de Grados y Títulos presidida por el Mg. Alejandro Díaz Gonzales, e integrado por los docentes Abg. Kathia Edith Guerrero Vilcara y Dr. Jose Luis Reyes Doria, ellos saben cómo se debe remitir la terna, y que por cada terna van diferentes docentes.

El Dr. Espinoza menciona que se debe tener un comportamiento democrático desde la base, así mismo señala que el Sr. Decano como máxima autoridad de orientaciones a los que desempeñan cargos para que sean democráticos en sus decisiones.

El Dr. Rasilla manifiesta que las tres ternas son lo mismo y solo se ha cambiado la posición, eso no es democrático ni transparente. Además indica que este documento sea devuelto a la Comisión de Grados y Títulos para que hagan una nueva propuesta.

El Dr. Pintado señala no se puede permitir que se haga esta repartija y que esos sujetos de la Comisión de Grados y Títulos deben ser sancionados, además de ser lambiscones, por lo que el Sr. Decano debe tomar una decisión sancionándolos.

El Secretario Académico menciona que ya se ha hecho el sorteo, y el Sr. Decano tomará las medidas correctivas en este caso.

El Dr. Espinoza señala que el Sr. Decano debe tomar la decisión de designar a una nueva Comisión de Grados y Títulos, porque esta comisión viene cometiendo muchos errores.

El Dr. Pintado está de acuerdo con lo manifestado por el Dr. Espinoza.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO DE FACULTAD**



El Sr. Decano manifiesta que está en juego la titulación de 32 bachilleres que han esperado más de un año para dar sus exámenes, no se puede poner en riesgo por actitudes incorrectas de la Comisión de Grados y Títulos.

Además deslinda toda responsabilidad sobre la actuación administrativa de la Comisión de Grados y Títulos, y recogiendo las opiniones de los consejeros cambiará a los miembros de dicha comisión por incompetencia.

**ACUERDA:**

**(ACUERDO N° 025-2021-CF-FCA)**

**PRIMERO: APROBAR Y DESIGNAR**, al Jurado Evaluador del Ciclo de Actualización Profesional (CAP) 2019-VI de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, a los siguientes docentes:

ASIGNATURAS	JURADO EVALUADOR TITULAR	JURADO EVALUADOR SUPLENTE
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	Dr. CARLOS RICARDO ALIAGA VALDEZ <b>(PRESIDENTE)</b>	Mg. CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO
TALLER DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	Dr. LUIS ALBERTO CHUNGA OLIVARES <b>(SECRETARIO)</b>	Mg. MARIO ARTURO MAGUINA MENDOZA
SUPPLY CHAIN MANAGEMENT	Mg. JORGE LUIS DE LA CRUZ NEYRA <b>(VOCAL)</b>	Dr. JUAN ANTONIO CONSTANTINO COLACCI
GESTIÓN DE MARKETING Y VENTAS	Mg. ALFONSO SALVADOR AMABLE FARRO <b>(VOCAL)</b>	Dr. RUFINO ALEJOS IPANAQUE

Supervisor General	Mg. RAYMUNDO MAXIMO DEL CARMEN CARRANZA NORIEGA
Supervisor de la Facultad	Mg. JULIO WILMER TARAZONA PADILLA
Representante de la Comisión de Grados y Títulos	Abg. KATHIA EDITH GUERRERO VILCARA

**SEGUNDO: ESTABLECER**, para el día jueves 04 y sábado 06 de marzo del 2021 la evaluación final del Ciclo de Actualización Profesional (CAP) 2019-VI de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, la cual se desarrollará de forma virtual.

Finalmente siendo las 09:48 a.m., el Sr. Decano, Presidente del Consejo de Facultad levanta la sesión luego de haberse agotado el punto de agenda y agradece a todos los Miembros Consejeros y Directivos por su asistencia.

**N° 025**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas



.....  
Mg. JULIO WILMER TARAZONA PADILLA  
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
SECRETARÍA ACADÉMICA



.....  
Dr. MADISON HUARCAYA GODOY  
SECRETARIO ACADEMICO